|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Naciones Unidas** |  |  |

|  |  |
| --- | --- |
|  | **IPBES**/10/11 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| A picture containing font, graphics, logo, circle  Description automatically generated  | **Plataforma Intergubernamental Científico Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas** | Distr. general 31 de mayo de 2023 Español Original: inglés |

|  |  |
| --- | --- |
| **Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas** **Décimo período de sesiones** Bonn (Alemania), 28 de agosto a 2 de septiembre de 2023 Tema 11 del programa provisional[[1]](#footnote-2)\* **Organización de los trabajos del Plenario: fechas y lugares de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario** |  |

Organización de los trabajos del Plenario y fechas y lugares de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario

 Nota de la Secretaría

 Introducción

1. En la decisión IPBES-9/2, el Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico‑Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas (IPBES) decidió que el 11º período de sesiones del Plenario se celebraría en el segundo semestre de 2024, teniendo en cuenta el calendario de reuniones internacionales pertinentes. En la misma decisión, invitó a los miembros de la Plataforma que estuviesen en condiciones de hacerlo a que considerasen la posibilidad de acoger el 11º período de sesiones del Plenario.
2. En las secciones I y II de la presente nota figura información sobre la organización de los períodos de sesiones 11º y 12º del Plenario, respectivamente. En la nota de la Secretaría relativa a los proyectos de decisión del décimo período de sesiones del Plenario (IPBES/10/1/Add.2) figura un proyecto de decisión sobre estas cuestiones.

 I. Organización del 11º período de sesiones del Plenario

1. De conformidad con la decisión IPBES-9/2, la celebración del 11º período de sesiones del Plenario está prevista del 10 al 16 de diciembre de 2024.
2. En la decisión IPBES‑9/2, el Plenario solicitó a la Mesa que, en consulta con los miembros, decidiese el lugar de celebración del 11º período de sesiones del Plenario, teniendo en cuenta las ofertas de los miembros para acoger el período de sesiones, que debían estar sujetas a la conclusión satisfactoria de un acuerdo con el país anfitrión.
3. A 31 de mayo de 2023, la Secretaría no había recibido propuestas formales para acoger el 11º período de sesiones del Plenario. Se alienta a los miembros que tengan intención de ofrecerse para acoger el período de sesiones a que informen a la Secretaría de esa intención y presenten una propuesta oficial tan pronto como sea posible, preferiblemente mucho antes de la apertura del décimo período de sesiones del Plenario. Si para cuando finalice el décimo período de sesiones del Plenario no se han recibido propuestas de acogida de su 11º período de sesiones, este se celebrará en Bonn (Alemania).
4. Se espera que el programa del 11º período de sesiones del Plenario incluya el examen de la evaluación de los nexos, la evaluación del cambio transformador y, si así lo decide el Plenario en su décimo período de sesiones, el informe de análisis inicial de una segunda evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas, entre otros temas. En el anexo I de la presente nota figura un proyecto de programa provisional del 11º período de sesiones del Plenario.
5. Está previsto que el 11º período de sesiones del Plenario se celebre a lo largo de siete días. En el anexo II de la presente nota figura un proyecto de organización de los trabajos del 11º período de sesiones elaborado sobre la base del proyecto de programa provisional.
6. A fin de que el Plenario pueda terminar de examinar todos los temas del programa en los siete días de sesiones, la Mesa prevé organizar un proceso preparatorio exhaustivo, con la posibilidad de mantener consultas e intercambios de opiniones oficiosos en línea antes del período de sesiones.
7. Se invita al Plenario a que proporcione orientación sobre la organización de su 11º período de sesiones y a que solicite a la Secretaría que tenga en cuenta esta orientación a la hora de ultimar el programa provisional y la organización de los trabajos del período de sesiones.

 II. Organización del 12º período de sesiones del Plenario

1. Se sugiere que el 12º período de sesiones del Plenario se celebre a finales de 2025.
2. Teniendo en cuenta el plazo necesario para la organización de los períodos de sesiones del Plenario, este tal vez deseará aprobar una decisión en su 10º período de sesiones sobre el lugar de celebración de su 12º período de sesiones.
3. A 31 de mayo de 2023, la Secretaría no había recibido propuestas de acogida del 12º período de sesiones del Plenario. Se alienta a los miembros que tengan intención de ofrecerse para acoger el período de sesiones a que informen a la Secretaría de esa intención y presenten una propuesta oficial tan pronto como sea posible, preferiblemente antes de la apertura del décimo período de sesiones del Plenario.
4. Se espera que el programa del 12º período de sesiones del Plenario incluya el examen de la evaluación de las empresas y la diversidad biológica, entre otros temas. En el anexo III de la presente nota figura un proyecto de programa provisional del 12º período de sesiones del Plenario.
5. Está previsto que el 12º período de sesiones del Plenario se celebre a lo largo de seis días. En el anexo IV de la presente nota figura un proyecto de organización de los trabajos del 12º período de sesiones elaborado sobre la base del proyecto de programa provisional.

Anexo I

Proyecto de programa provisional del 11º período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

Apertura del período de sesiones.

Cuestiones de organización:

* 1. Aprobación del programa y organización de los trabajos;
	2. Estado de la composición de la Plataforma;
	3. Elección de la Mesa.

Admisión de observadores.

Credenciales de los representantes.

Informe de la Secretaria Ejecutiva sobre los progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo renovable hasta 2030.

Arreglos financieros y presupuestarios de la Plataforma.

Evaluación de los conocimientos:

1. Evaluación temática de los vínculos entre la diversidad biológica, el agua, la alimentación y la salud;
2. Evaluación temática de las causas subyacentes de la pérdida de la diversidad biológica y los factores determinantes del cambio transformador y las opciones para hacer realidad la Visión 2050 para la Diversidad Biológica;
3. Informe de análisis inicial de una segunda evaluación mundial de la diversidad biológica y los servicios de los ecosistemas;
4. Colaboración con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.

Creación de capacidad, fortalecimiento del fundamento de los conocimientos y apoyo a las políticas.

Aumento de la eficacia de la Plataforma.

Organización de los trabajos del Plenario; fechas y lugares de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario.

Arreglos institucionales: arreglos cooperativos de asociación de las Naciones Unidas para la labor de la Plataforma y su Secretaría.

Adopción de decisiones y aprobación del informe del período de sesiones.

Clausura del período de sesiones.

Anexo II

Proyecto de organización de los trabajos del 11º período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Horario* | *Día 0* | *Día 1* | *Día 2* | *Día 3* | *Día 4* | *Día 5* | *Día 6* | *Día 7* |
| 08.00 a 10.00 | *Consultas regionales/consultas con los interesados* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* |
| 10.00 a 10.30 | **Plenario**Temas 1, 2, 3, 4 y 5 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos | **Grupo de trabajo II**Tema 8Equipos de tareas | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos | **Grupo de trabajo II**Tema 7 c)Análisis inicial de una evaluación mundial | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador | **Grupo de trabajo II**Tema 7 c)Análisis inicial de una evaluación mundial | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador | **Grupo de trabajo II**Tema 9Aumento de la eficacia | **Grupo de trabajo II**Temas pendientes | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Plenario** |
| 10.30 a 11.00 |
| 11.00 a 11.30 |
| 11.30 a 12.00 |
| 12.00 a 12.30 |
| 12.30 a 13.00 |
| 13.00 a 13.30 |  |  |  |  |  |  |  |
| 13.30 a 14.00 | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto |
| 14.00 a 14.30 |
| 14.30 a 15.00 |
| 15.00 a 15.30 | **Plenario**Temas 6 a 11 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos | **Grupo de trabajo II**Tema 8Equipos de tareas | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos | **Grupo de trabajo II**Tema 7 c)Análisis inicial de unaevaluación mundial | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador | **Grupo de trabajo II**Tema 7 d) Cambio climático | **Plenario**Tema 7 a) | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Plenario**Temas 2 c), 12 y 13 |
| 15.30 a 16.00 |
| 16.00 a 16.30 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos |
| 16.30 a 17.00 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador |
| 17.00 a 17.30 |
| 17.30 a 18.00 |  |
| 18.00 a 18.30 | **Recepción de apertura** |  |  |  |  |  |  |
| 18.30 a 19.00 |
| 19.00 a 19.30 |
| 19.30 a 20.00 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de los nexos | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a) Evaluación de los nexos | **Grupo de trabajo II**Tema 7 c)Análisis inicial de una evaluación mundial | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador | **Grupo de trabajo I**Tema 7 b)Evaluación del cambio transformador |  |  |

Anexo III

Proyecto de programa provisional del 12º período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

1. Apertura del período de sesiones.
2. Cuestiones de organización:
3. Aprobación del programa y organización de los trabajos;
4. Estado de la composición de la Plataforma;
5. Elección de la Mesa.
6. Admisión de observadores.
7. Credenciales de los representantes.
8. Informe de la Secretaria Ejecutiva sobre los progresos realizados en la ejecución del programa de trabajo renovable hasta 2030.
9. Arreglos financieros y presupuestarios de la Plataforma.
10. Evaluación de los conocimientos:
11. Evaluación metodológica del impacto y la dependencia de las empresas en la diversidad biológica y las contribuciones de la naturaleza para las personas;
12. Colaboración con el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
13. Creación de capacidad, fortalecimiento del fundamento de los conocimientos y apoyo a las políticas.
14. Aumento de la eficacia de la Plataforma.
15. Organización de los trabajos del Plenario; fechas y lugares de celebración de los futuros períodos de sesiones del Plenario.
16. Arreglos institucionales: arreglos cooperativos de asociación de las Naciones Unidas para la labor de la Plataforma y su Secretaría.
17. Adopción de decisiones y aprobación del informe del período de sesiones.
18. Clausura del período de sesiones.

Anexo IV

Proyecto de organización de los trabajos del 12º período de sesiones del Plenario de la Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas

|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Horario* | *Día 0* | *Día 1* | *Día 2* | *Día 3* | *Día 4* | *Día 5* | *Día 6* |
| 08.00 a 10.00 | *Consultas regionales/consultas con los interesados* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* | *Consultas regionales* |
| 10.00 a 10.30 | **Plenario**Temas 1, 2, 3, 4 y 5 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las empresas y la diversidad biológica | **Grupo de trabajo II**Tema 8Equipos de tareas | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las empresas y la diversidad biológica | **Plenario** | **Grupo de trabajo II**Tema 7 b)Cambio climático | **Plenario** |
| 10.30 a 11.00 |
| 11.00 a 11.30 |
| 11.30 a 12.00 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las empresas y la diversidad biológica |
| 12.00 a 12.30 |
| 12.30 a 13.00 |
| 13.00 a 13.30 |  |  |  |  |  |  |
| 13.30 a 14.00 | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto | **Grupo de contacto**Tema 6Presupuesto |
| 14.00 a 14.30 |
| 14.30 a 15.00 |
| 15.00 a 15.30 | **Plenario**Temas 6 a 11 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las empresas y la diversidad biológica | **Grupo de trabajo II**Tema 8Equipos de tareas | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las empresas y la diversidad biológica | **Grupo de trabajo II**Tema 9Aumento de la eficacia | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las empresas y la diversidad biológica | **Grupo de trabajo II**Tema 7 b)Cambio climático | **Grupo de trabajo II**Tema 9Aumento de la eficacia | **Plenario**Temas 2 c), 12 y 13 |
| 15.30 a 16.00 |
| 16.00 a 16.30 |
| 16.30 a 17.00 | **Grupo de trabajo I**Tema 7 a)Evaluación de las empresas y la diversidad biológica |
| 17.00 a 17.30 |
| 17.30 a 18.00 |  |
| 18.00 a 18.30 | **Recepción de apertura** |  |  |  |  |  |
| 18.30 a 19.00 |
| 19.00 a 19.30 |
| 19.30 a 20.00 |  | (Temas pendientes, en caso necesario) | (Temas pendientes, en caso necesario) |  |  |
| 20.00 a 20.30 |
| 20.30 a 21.00 |
| 21.00 a 21.30 |  |
| 21.30 a 22.00 |
| 22.00 a 22.30 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |

1. \* IPBES/10/1. [↑](#footnote-ref-2)